



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA Nº 5

ANUNCIO Nº 16

PLAZAS: Una (1) Plaza de Inspector de la Policía Local.

TURNO: Turno libre.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO: Año 2017.

SISTEMA: Concurso-Oposición.

ASUNTO: Presentación justificantes de méritos alegados en las solicitudes

El Tribunal, por unanimidad, ha acordado:

PRIMERO.- Para una correcta valoración de los méritos alegados requerir a los aspirantes que han superado todos los ejercicios de la fase de oposición la presentación, en un plazo de 5 días, de los justificantes acreditativos de los méritos alegados por los aspirantes en la solicitud de participación.

Lo que se hace público a los debidos efectos, siendo de aplicación lo dispuesto en la Base Decimonovena de las Genéricas de este Ayuntamiento.

En Alicante, a 14 de julio de 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Julián de Miguel Lucendo

Exp.: **RHPS2018000014**

